

**MEMORANDO**

Bogotá, D. C.

|                                                                                   |                                                                                    |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|  |  |                  |
|                                                                                   | Al responder por favor cite este número <b>40042026E3011617</b>                    |                  |
|                                                                                   | Fecha Radicado: <b>2026-06-10 12:21:16</b>                                         |                  |
|                                                                                   | Código de Verificación: <b>e9d6b</b>                                               | Folios: <b>1</b> |
|                                                                                   | Radicador: <b>Ventanilla Minambiente</b>                                           |                  |
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible                                    |                                                                                    |                  |

**PARA:** **NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ**  
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos -  
DBBSE

**DE:** **ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO**  
Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y  
Servicio a la Ciudadanía - UCGA

**ASUNTO:** Solicitud de insumos para proyectar respuesta al radicado número  
2026E1029545 del 02-06-2026.

Cordial saludo,

Con el fin de proyectar la respuesta a la solicitud identificada con el radicado citado en el asunto, mediante la cual Sandra Torres presenta una queja relacionada con el manejo de fauna silvestre que presuntamente se encuentra bajo custodia de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, así como respecto de las condiciones de funcionamiento del Centro de Atención y Valoración (CAV), respetuosamente se solicita el apoyo de esa Dirección para la remisión de los insumos que resulten pertinentes en el marco de sus competencias.

En particular, se requiere pronunciamiento respecto a la siguiente queja:

*"(...) vemos la preocupación de el cautiverio de muchas especies de fauna silvestre en poder de la csb sería bueno una visita porque lo que hacen es traer animales ni buena alimentación les dan porque ni contratos tiene de prestadores como lo pueden verificar en secop, los animales son atendidos por trabajadores Razos y permanecen encerrados para siempre, no se ve nadie que los rehabilite, por esta razón y muchas más que el encontraran si vienen hacer visita , porque es necesario abordar que hqce está entidad sin lo primordial es liberar no tener los animales como mascotas a mi cómo habitantes del sector me preocupa que liberen cualquier tipo de culebra cerca a los predios vecinos (...)"*



Con el objeto de cumplir los términos de respuesta establecidos en la Ley 1755 de 2015, la UCGA requiere la remisión de la información a más tardar el día **19 de junio de 2026**.

Agradecemos tener en cuenta que, en ausencia de la información solicitada dentro del término señalado, se remitirá la petición principal a la dependencia para que continúe con el trámite y genere directamente la respuesta de fondo al peticionario.

Cordialmente,

**ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO**

Coordinador - Unidad Coordinadora Para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía.

Anexo: Radicado 2026E1029545 del 02-06-2026. (1 archivo)

Proyectó: Adriana Lizeth Sánchez Reyes / UCGA *ALS*

Revisó: Natalia Alejandra Mejía Osorio / UCGA *N. Mejía*

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente